

COMENTARIO GENERAL EN REFERENCIA A LOS FALLOS PDU PARA LA REGION NORESTE

El programa PDU tiene asignados 20 millones de pesos incrementales para 2012 y 45 millones para 2013, sin contar los actualizadores. Una vez cerrados los 3 primeros llamados (Salto, Paysandú y Noreste) se observa que se han presentado 7 propuestas en Salto, 1 en Paysandú y 5 en el Noreste.

En particular se sugiere acordar el apoyo entusiasta del CDC a varias propuestas, para lo cual estamos sugiriendo un cambio en la estrategia de adjudicación de recursos que se ha llevado a cabo en el llamado anterior.

A diferencia del llamado 2009, en el llamado 2012 no se preasignaron montos para las diferentes regiones. Esto no fue sugerido desde la CCI, y el CDC tampoco lo consideró necesario en esta ocasión. En este margen de libertad, la única limitación es el tope de \$3.500.000 en sueldos por cada propuesta, aunque podían presentarse excepciones debidamente justificada en introducción general PDU su pertinencia.

En consecuencia, el criterio adoptado fue la excelencia de las propuestas y el peso cualitativo de los currícula de los responsables de las mismas que garantizara su viabilidad al momento de la implementación.

En el fallo anterior, ya se asignaron:

- Fallo PDU del Noroeste: \$ 9.571.929 de los recursos PDU 2012 (RN y CUP)
- Fallo PDU del Noroeste: \$ 10.961.951 de los recursos PDU 2013 (RN y CUP)

En el presente fallo, estamos proponiendo:

- Asignar un monto de \$7.764.767 de los recursos PDU 2012, al fallo del PDU del Noreste
- Asignar un monto de \$4.131.997 de los recursos PDU 2013, al fallo del PDU del Noreste
- Reservar \$2.663.304 de los recursos PDU 2012 para el fallo CURE Treinta y Tres

El siguiente cuadro da cuenta de la asignación incremental que se destina a los diferentes proyectos presentados, afectando recursos de la partida PDU 2012 y de la partida PDU 2013:

FALLO NORESTE	2012	2013
Estudios interdisciplinarios de sistemas territoriales complejos en la región noreste - nuevos aportes -	2.766.998	1.879.108
Instituto de Desarrollo Sostenible, Innovación e Inclusión Social en la región noreste (IDIIS)	2.029.108	939.554
Espacio de ciencia y tecnología química en la región noreste (ectq/ne)	2.968.662	1.313.335
TOTALES	7.764.767	4.131.997

Con estos 3 fallos se están creando los siguientes cargos PDU nuevos:

CENUR	Sede	Cargos docentes	Cargos no docentes
Noreste	Rivera	5	0
Noreste	Tacuarembó	9	0

En el llamado 2013, se deberán tomar las provisiones necesarias para intentar lograr la meta de radicar un promedio similar de cargos por CENUR que equilibre el número de académicos de excelencia radicados a través de los PDU.

Informe de la Comisión Asesora nombrada por el Consejo Directivo Central para evaluar los proyectos presentados a la Convocatoria 2012 a Proyectos para la Radicación de Grupos Docentes de Alta Dedicación en el Polo de Desarrollo Universitario del Noreste.

Introducción.

En este informe la Comisión Asesora nombrada por el Consejo Directivo Central para evaluar los proyectos presentados a la Convocatoria 2012 a Proyectos para la Radicación de Grupos Docentes de Alta Dedicación en el Polo de Desarrollo Universitario del Noreste Norte presenta al CDC el resultado de su trabajo.

Sobre la metodología de trabajo de la Comisión Asesora.

La Comisión Asesora estudió las propuestas presentadas mediante reuniones plenarias que tuvieron lugar en la sede de la Comisión Coordinadora del Interior (CCI). Cada miembro de la comisión recibió las propuestas presentadas y el material anexo, mediante CD y el uso de la wiki. Así mismo todo el material impreso estuvo a disposición en la sede de la CCI. La Unidad Académica de la CCI realizó un trabajo de apoyo que permitió contar con tablas resumen a fin de poder visualizar y comparar algunos aspectos cuantitativos de las propuestas presentadas. Se contó además con los avales fundados realizados por los servicios involucrados, la comisión intersede y la sede. La comisión solicitó opinión a expertos en las temáticas específicas a las propuestas cuando lo consideró necesario.

Sobre los criterios utilizados para evaluar los proyectos.

La comisión sustentó sus criterios en las bases de la convocatoria que afirman: *“Se evaluarán las propuestas teniendo en cuenta en primer lugar su calidad académica, así como también su pertinencia en relación a los correspondientes ejes temáticos prioritarios y a los problemas del desarrollo regional, y sus características como proyectos colectivos para el desempeño de las funciones universitarias.”*

Se consideró especialmente importante lograr la radicación en el PDU de recursos humanos muy calificados que permitan impulsar un fuerte desarrollo académico en la sede. Se valoró especialmente el carácter integral de las propuestas, su factibilidad y la capacidad de la misma para fortalecer de manera sustancial la actividad universitaria en la sede. Se apreció también de manera especial la articulación posible o ya en curso con otras propuestas presentadas a esta convocatoria o con las ya instaladas en la sede o sus cercanías.

Pareció así mismo muy alentador a esta Comisión, la presentación de propuestas de instalación y/o desarrollo de grupos de alta dedicación, con temas de investigación específicos, pero que a su vez plantean con claridad aportar a la enseñanza de grado con independencia del servicio de procedencia de los

proponentes. Varias propuestas permitirán entonces fortalecer la formación en las carreras ya existentes en este CENUR en formación.

Esta Comisión entiende que es importante aprovechar el esfuerzo que hace la Universidad hoy para sembrar semillas con gran potencialidad, que deberán ser apoyadas por la institución a fin de que se desarrollen y puedan realmente producir los efectos deseados. A la vez se hace necesario atender la situación de la región noreste considerando sus características particulares. Al respecto cabe señalar la dificultad que ha existido hasta ahora para lograr propuestas que incluyan la radicación de fuertes referentes académicos en número suficiente. Tomando en consideración esta situación, varias propuestas solicitan recursos para crear cargos radicados Grado 1, 2 o 3 en el entendido de que se podrán ir construyendo los grupos locales, con apoyo de referentes académicos que viajen pero en un proceso algo más largo. Esta comisión entiende que en esos casos se deben apoyar algunas propuestas que además de otras consideraciones incluyan un compromiso institucional de los Servicios de Referencia Académica correspondientes para aportar tiempo efectivo de dichos docentes responsables (bajo la forma de visitas de trabajo frecuentes y regulares), para asegurar la consolidación de dichos grupos.

Sobre los Proyectos presentados.

Se presentaron los siguientes proyectos:

Enrique Mazzei	"centro de estudios de la frontera: hacia la articulación de líneas para el desarrollo rural"
María del Carmen Curbelo	"centro de investigaciones interdisciplinarias sobre la presencia indígena misionera en el territorio: patrimonio, región y frontera culturales"
Fernando Ferreira	Espacio de ciencia y tecnología química en la región noreste (ECTQ/NE)
José Bertoni	Instituto de Desarrollo Sostenible, Innovación e Inclusión Social en la región noreste (IDIIS)
Mario Clara	Estudios interdisciplinarios de sistemas territoriales complejos en la región noreste - nuevos aportes -

Consideraciones sobre las mismas:

Proyecto: "Estudios interdisciplinarios de Sistemas Territoriales Complejos en la región Noreste - nuevos aportes - presentado por Mario Clara.

El resumen de la propuesta dice:

"La presente propuesta se basa en tres nuevas aproximaciones relativas a

la problemática planteada en el Proyecto "Estudios interdisciplinarios de Sistemas Territoriales Complejos en la región Noreste", ya mencionadas en "Antecedentes". Se debe partir de la base que mediante esta propuesta se busca consolidar el trabajo fuertemente interdisciplinario, que fue, es y será la meta a que se aspira en la Región Noreste. Por otra parte, con la constitución de estos nuevos grupos de investigación, se trabajará (como es solicitud del CDC) regionalmente, ya que se trata de docentes "regionales", en coordinación con la Casa de la Universidad de Tacuarembó, sobre todo en los grupos que se constituirán en química y matemática, constituyendo en un futuro Departamentos en estas disciplinas. Por otra parte, como se verá en la descripción de las propuestas, los docentes a radicarse participarán activamente en la formación de recursos humanos de grado en la región."

"Constitución de un grupo de matemáticos, con su integración al proyecto en curso y, con un corte fuertemente interdisciplinario, trabajarán en la comprensión multidimensional de la ocurrencia de los distintos componentes del ambiente, generando conocimiento científico de forma sistemática. Por otra parte, con la instalación de estos docentes en la región, se fortalece la enseñanza de las matemáticas en la región, en especial a nivel terciario."

"Constitución de un grupo en química ambiental, que trabajará en el Laboratorio Analítico Ambiental del CUR, fortaleciendo la capacidades de enseñanza y formación de recursos humanos en la materia e incrementar las capacidades de investigación del plantel docente. El laboratorio presenta la capacidad analítica de detectar la presencia de sustancias contaminantes (p.ej. metales pesados) y generar conocimiento de base sobre aspectos químicos y bioquímicos de la región."

"Unidad de genética del paisaje, donde se propone trabajar sobre la base de tres niveles de complejidad biológica, a. genética del paisaje a nivel de poblaciones, b. filogeografía entre poblaciones y c. biogeografía comparada entre especies de vertebrados pampeanos. Se buscará determinar los factores ecológicos, históricos y del uso del paisaje con la finalidad de explicar la distribución geográfica, la estructura genética y la historia de vida de vertebrados en la región del bioma Pampa."

Presenta avales de la CCI, la sede, la Facultad de Ciencias y la Comisión Intersede CUR-CUT.

Valoración:

Se trata de una propuesta de fortalecimiento del proyecto PDU "Estudios

interdisciplinarios de Sistemas Territoriales Complejos en la región Noreste” mediante la incorporación de 5 cargos. En las bases de este llamado se decía expresamente: “En este llamado se pretende fortalecer el PDU del noreste mediante la incorporación recursos humanos con fortalezas en otras disciplinas. También puede proponerse un proyecto que busque incorporar nuevos miembros a un grupo existente pero esto deberá ser ampliamente justificado ya que no es el objetivo central de este llamado.”

Al analizar la propuesta es claro que se busca un trabajo interdisciplinario y que los cargos a crear permitirían incluir elementos de base de al menos 2 nuevos grupos disciplinares en el CENUR en construcción: química y matemática, en el mismo proyecto se menciona que los dos cargos pedidos para química ambiental deberían conformar junto a otros docentes radicados en Tacuarembó, el germen de un Departamento de Química del CENUR y que los dos cargos pedidos para matemática deberían conformar junto a otros docentes radicados en Tacuarembó, el germen de un Departamento de Matemáticas del CENUR. Tomando esto en consideración, y valorando altamente que se han identificado recursos humanos calificados dispuestos a radicarse en el territorio y a impulsar la construcción universitaria en el CENUR, esta comisión sugiere apoyar este proyecto con las siguientes modificaciones:

- Crear el cargo de biología que se considerará un caso de fortalecimiento del proyecto “Estudios interdisciplinarios de Sistemas Territoriales Complejos en la región Noreste”.
- Crear dos cargos de matemática como se propone, con dos cargos que se radicarán en Rivera y colaborarán con el proyecto “Estudios interdisciplinarios de Sistemas Territoriales Complejos en la región Noreste” pero que serán parte del futuro Departamento de matemática del CENUR del Noreste.
- Crear el Laboratorio Ambiental Regional, como se propone, con dos cargos que se radicarán en Rivera y colaborarán con el proyecto “Estudios interdisciplinarios de Sistemas Territoriales Complejos en la región Noreste” pero que serán parte del futuro departamento de química del CENUR del Noreste cuya base se solicita en otro proyecto presentado a esta convocatoria.

En suma: se trata de una propuesta muy buena, que permite incorporar recursos humanos calificados que a la vez fortalecerán el trabajo interdisciplinario en torno a los recursos naturales que se desarrolla en Rivera y aportará a la creación de dos futuros Departamentos del CENUR del Noreste: Química y Matemáticas. La propuesta debe ser apoyada mediante los recursos para financiar los cargos solicitados.

La propuesta deberá adaptarse a las condiciones materiales con que cuenta la UdelaR en la región: los aspectos locativos deberán ser ajustados y en la medida en que se construyan nuevas facilidades podrán ser mejor atendidos. Los recursos asignados a sueldos y no ejecutados mientras se producen los llamados y la radicación de los docentes designados podrán ser convertidos a gastos e inversiones y utilizados para contribuir a crear las condiciones materiales para que este proyecto tenga éxito.

Proyecto: "Instituto De Desarrollo Sostenible, Innovación E Inclusión Social En La Región Noreste (IDIIS)" presentado por José Bertoni.

Del resumen se extraen los siguientes párrafos que dan idea de la propuesta:

"El desarrollo supera los enfoques sectoriales para dar contención a estrategias y políticas con una visión de territorio, en el marco del desarrollo regional y nacional."

"Como objetivo general el Instituto de Desarrollo Sostenible, Innovación e Inclusión Social, se plantea constituirse en una Institución referente dentro de la institucionalidad público-privada asociada al sistema agroalimentario y científico tecnológico en la promoción y sensibilización del desarrollo sustentable en orden tecno-productivo, económico-comercial, ecológico-ambiental, socio-cultural y político institucional que implica crecimiento económico con inclusión y equidad social."

"La innovación comprende cambios en las condiciones productivas, económicas, ambientales, institucionales, políticas y sociales que agregan valor y posibilitan alcanzar metas del desarrollo. Las innovaciones institucionales tienen que ver mas con los métodos y transformación de las formas (no tanto de los contenidos) con que la sociedad emprende caminos alternativos para mejorar la realidad, comprenden a su vez la integración de capacidades político-institucionales en el ámbito departamental, regional o nacional."

"Las innovaciones no son neutras ni desde la perspectiva social ni desde la perspectiva ambiental. Conscientes de las externalidades positivas y negativas que un proceso de innovación puede producir, es que esta propuesta apunta a aquellas innovaciones que pueden inducir crecimiento productivo sin degradar los recursos naturales y apuntando a la inclusión productiva de forma que nos se produzcan rezagos y exclusión de amplios grupos sociales y de productores familiares de la región."

“Por lo antedicho, la constitución de un Polo Universitario de estas características constituirá en sí mismo una innovación institucional, generando una masa crítica en su entorno.”

Valoración:

Propuesta muy interesante que conforma un grupo multidisciplinario para abordar temas de desarrollo rural. Plantea que “el enfoque de Desarrollo que estamos presentando, hace un énfasis especialmente complejo en el desarrollo institucional, requerido junto con la transformación productiva, introduciendo significativamente la idea de participación. El mismo, que apunta a la gobernanza territorial, obliga a considerar dimensiones tradicionalmente no contempladas, entre otras cosas porque su referente - el territorio - tiene identidad y límites predeterminados por los actores concretos de los procesos de desarrollo y por todas las fuerzas actuantes. ”

Se trata de una muy buena propuesta cuyas principales fortalezas son: Los tres proponentes son docentes e investigadores con muy buenos antecedentes. Dos de ellos con años de radicación en la región, con mucha legitimidad social y experiencia en proyectos de desarrollo y en actuar como articuladores entre instituciones de la región. El docente proponente de Montevideo (FCS), también tiene formación y antecedentes adecuados como para sostener la propuesta. La región tiene muchos antecedentes de trabajo en la articulación interinstitucional. Tiene el apoyo de varias redes tanto nacionales como internacionales en temas de desarrollo. Este es un capital social de las personas pero también de la región. La articulación con el INIA que está en marcha a nivel de infraestructura y que este proyecto iría llenando con un contenido con un polo de investigación y enseñanza en ciencias sociales. Se presenta un excelente desarrollo teórico desde la economía institucional para presentar y sostener la propuesta. Tiene una muy clara conjunción entre desarrollo teórico y propuesta concreta. Este grupo podría articular de manera muy positiva con el Departamento de Economía y viene a complementar las fuerzas del recursos naturales en rivera y las carreras propuestas tecnicatura/licenciatura en desarrollo. Se han identificado algunos potenciales participantes con formación y disposición, que podrían presentarse a los llamados a realizar. Tiene el respaldo de la Facultad de Ciencias Sociales.

Se solicita crear 3 cargos de grado 3 con 40 horas y opción a DT. La debilidad que se ha observado es la no radicación del responsable académico de la propuesta. Ello puede ser subsanado si entre los ganadores de alguno de los 3 cargos que se creen aparecen docentes con capacidad de liderazgo académico.

Para minimizar los riesgos es preciso prestar atención especial a la formación académica de aquellos que sean seleccionados y el compromiso del Servicio de Referencia Académica (Facultad de Ciencias Sociales) en el sentido de brindar un respaldo activo que implica la asignación de tiempo del docente responsable incluyendo su presencia muy frecuente en el territorio.

En suma: La propuesta es ambiciosa y esta comisión entiende que puede ser exitosa pero que existe un riesgo asociado a la no radicación del responsable académico. Ello puede subsanarse si entre los ganadores de los 3 cargos a crear aparece un candidato con alto potencial. En cualquier caso es preciso acompañar el proceso desde el SRA. Se sugiere apoyar esta propuesta solicitando el compromiso formal de la Facultad de Ciencias Sociales para sostener esta propuesta en el tiempo, incluyendo asignación de tareas al Profesor Bertoni que permita su presencia regular en Tacuarembó.

La propuesta deberá adaptarse a las condiciones materiales con que cuenta la UdelaR en la región: los aspectos locativos deberán ser ajustados y en la medida en que se construyan nuevas facilidades podrán ser mejor atendidos. Los recursos asignados a sueldos y no ejecutados mientras se producen los llamados y la radicación de los docentes designados podrán ser convertidos a gastos e inversiones y utilizados para contribuir a crear las condiciones materiales para que este proyecto tenga éxito.

Proyecto: "Espacio De Ciencia Y Tecnología Química En La Región Noreste (ECTQ/NE)" presentado por Fernando Ferreira.

Del resumen se extraen los siguientes párrafos que dan idea de la propuesta:

"La propuesta para la creación e instalación del Espacio de Ciencia y Tecnología Química en la Región Noreste, en la Casa de la Universidad en Tacuarembó (ECTQ/NE), se integra al proceso de regionalización en el interior del país llevado a delante por la Universidad de la República, sustentado en la formación de los PRET (Programas Regionales de Enseñanza Terciaria). El área científica que cubrirá serán las Ciencias Químicas, en todos aquellos aspectos relacionados con las áreas prioritarias del CENUR-NE. Proporcionará apoyo a las carreras existentes a través de la docencia en las áreas básicas de Química que se requieran, como ser Química General, Orgánica, Analítica y Seguridad en el Laboratorio, entre otras. Desde el punto de vista de la generación de conocimiento, se centrará principalmente en investigación en las áreas prioritarias de la región: carne, madera, y biotecnología (desarrollo de productos de valor agregado, utilización de residuos tanto forestales como cárnicos, etc).

Además a través de la cuarta línea de investigación que articula las otras líneas, la química bioinorgánica y analítica se atenderán las demandas por servicios científicos y tecnológicos de los gobiernos locales y del sector privado, con el cual se vinculará por medio de la gestión tecnológica. Se propone la radicación del ECTQ/NE en la CUT, en Tacuarembó con el objetivo de lograr un desarrollo equilibrado de la Universidad en la Región NE, y atendiendo a la demanda local y regional en ciencia y tecnología. Para lograr este objetivo se trabajará en coordinación continua con el CUR de Rivera. La estrategia general de implementación de la propuesta busca optimizar los recursos disponibles localmente, así como maximizar su interacción con el Servicio de Referencia Académica (Facultad de Química), adoptando una estrategia adaptada a la realidad local y universitaria en general. Se plantea la radicación de recursos humanos formados que procuren la generación de una masa crítica en las líneas de investigación planteadas que permitan su desarrollo. En una etapa inicial de instalación, los vínculos con la Sede Académica de Referencia serán mayores, en ella se procederá a la formación en posgrados de los docentes ya radicados en el lugar, con una segunda etapa de mayor independencia una vez que dichos recursos humanos estén adecuadamente formados a nivel de posgrado y se hayan desarrollado localmente las líneas de investigación principales. En paralelo al comienzo se contará con la implementación edilicia y de equipamiento, así como la asociación con otros agentes científicos y técnicos ya instalados en la zona (INIA, DILAVE, Salud Pública, etc.), permitirá el desarrollo local de soluciones a problemas concretos de la región. El ECTQ/NE propuesto, y el personal universitario que lo compondrá tendrá como cometido las tres funciones básicas de la Universidad, es decir, tendrá funciones docentes, de investigación y de extensión. Por lo tanto su impacto en la región será a través del aporte de conocimiento imprescindible para el desarrollo productivo público y privado."

Valoración:

Se trata de una buena propuesta para construir espacio que debe convertirse en el Departamento de Química del CENUR del Noreste y en apoyo fundamental para las tareas de enseñanza en varias carreras existentes o propuestas en la región (tecnólogo cárnico, técnico en manipulación de alimentos, ingeniería forestal, entre otras). Cuenta con el respaldo de la Facultad de Química como Servicio de Referencia Académica. Se debe señalar especialmente el compromiso con esta propuesta de los profesores Ferreira y Panizzolo que presentaron esta idea en el llamado a Departamentos realizada en 2011 y han mejorado el proyecto incorporando las observaciones realizadas en aquella ocasión. Existen candidatos identificados para presentarse a los llamados a realizar, con méritos suficientes y dispuestos a radicarse en la región. La

propuesta incorpora cargos en Rivera y en Paysandú, en consonancia con la idea de ir armando un futuro Departamento, los dos cargos solicitados para radicarse en Rivera forman parte también del Proyecto "Estudios interdisciplinarios de sistemas territoriales complejos en la región noreste. Nuevos aportes" pues trabajarán de manera articulada con el grupo de recursos naturales. Los cargos solicitados para radicarse en Tacuarembó permiten abrir algunas líneas de trabajo en relación con los ejes que allí se están trabajando. Se cuenta con el apoyo y coordinación con el Departamento de Química del CENUR Noroeste y el Polo Agroalimentario de Paysandú.

La propuesta es ambiciosa y esta comisión entiende que puede ser exitosa pero que existen también algunas debilidades que deben ser atendidas: los dos responsables académicos de la propuesta apoyarían desde el SRA sin radicarse y se abren demasiadas líneas de trabajo en paralelo. Se sugiere apoyar esta propuesta pero con las siguientes condiciones:

- El compromiso formal de la Facultad de Química para sostener esta propuesta, incluyendo asignación de tareas a los Profesores Ferreira y Panizzolo que permitan su presencia regular en Tacuarembó.
- Disminuir el porte de la propuesta en una primera instancia, a fin de evaluar el desarrollo de la misma, de dos maneras:
 - Se sugiere empezar por financiar las líneas química ambiental (radicados en Rivera), productos madereros, alimentos y gestión tecnológica (radicados en Tacuarembó).
 - Así mismo se sugiere empezar por crear cargos de Grado 3 con 40 horas y opción a DT y cargos de grado 1 con 40 horas y radicación,.

Se sugiere apoyar este proyecto sujeto a una reformulación que tome en cuenta las modificaciones señaladas.

La propuesta deberá adaptarse a las condiciones materiales con que cuenta la UdelaR en la región: los aspectos locativos deberán ser ajustados y en la medida en que se construyan nuevas facilidades podrán ser mejor atendidos. Los recursos asignados a sueldos y no ejecutados mientras se producen los llamados y la radicación de los docentes designados podrán ser convertidos a gastos e inversiones y utilizados para contribuir a crear las condiciones materiales para que este proyecto tenga éxito.

Proyecto: "Centro De Investigaciones Interdisciplinarias Sobre La Presencia Indígena Misionera En El Territorio: Patrimonio, Región Y Frontera Culturales" presentado por Carmen Curbelo

Del resumen se extraen los siguientes párrafos que dan idea de la propuesta:

“La línea de investigación que aborda la relación del territorio uruguayo con las Misiones Jesuíticas y las permanencias materiales e inmateriales de la presencia de los indígenas misioneros desde diferentes ciencias antropológicas, cuenta con dieciséis años de desarrollo en la UDELAR, habiendo generado a partir de investigación y extensión una fluida y estrecha relación con diversas localidades, comunidades y organizaciones sociales al norte del Río Negro. El Programa Recuperación del patrimonio indígena misionero desarrolla actividades desde 2005, desde la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación y más recientemente, 2008, también ha establecido sede en la Casa de la Universidad de Tacuarembó.”

“Una vasta experiencia en la temática y en el trabajo interdisciplinario se ha desarrollado a partir primero de la investigación en Arqueología, y luego en Biodemografía y Antropología Social. La misma se ha realizado a lo largo de todo el período de trabajo en los departamentos de Durazno, Cerro Largo, Paysandú, Salto, Artigas y Tacuarembó. Se han establecido redes de interacción con diversas organizaciones civiles, religiosas y autoridades políticas en todos esos departamentos, vigentes y en expansión, así como con Universidades de Argentina, Brasil y Paraguay.”

“Sobre esta base, proponemos continuar desarrollando las tareas de investigación -ya en curso y nuevas- y de extensión. La investigación básica se realiza con énfasis en la aplicación de los resultados a la búsqueda y recuperación de las memorias locales, la apropiación del patrimonio cultural y el desarrollo local a partir del “uso del pasado”. Esta propuesta se viene desarrollando desde el PROPIM, y está firmemente asentada en principios que defienden la obligación de los investigadores de devolver los conocimientos a la sociedad para que en intercambio de saberes y reflexión, los productos de la academia colaboren en la recuperación de memoria, dejada de lado por la educación institucional. Esto incluye indígenas misioneros pero también a todos los pueblos originarios. Ello se vincula además, con nuestra defensa de la descentralización. Por otro lado, a partir de la extensión proponemos trabajar con los conceptos de patrimonialización de los bienes culturales locales asociados a los procesos histórico culturales; su apropiación y el derecho de reconocerlos y defenderlos por parte de las comunidades, así como la comprensión de que su uso para el desarrollo económico requiere de la aprobación de toda la sociedad en la representación de los poderes públicos.”

“Por otra parte, también en el marco de la defensa de la descentralización ofrecemos un conjunto de cursos propedéuticos, dentro de las temáticas que domina el equipo y relacionadas con la Licenciatura en Ciencias Antropológicas, que serán de valor para reafirmar conceptos en estudiantes y egresados docentes de la enseñanza media, así como aportar la óptica de las Ciencias Antropológicas para el estudio de los comportamientos culturales en la consolidación del CENUR. Este aporte puede relacionarse fluidamente con los diversos grupos del Área Social que ya se encuentran trabajando en la región Noreste, así como aportar a las carreras ya instaladas promoviendo nuevas menciones -como en el caso de la Tecnicatura en Economía y Contabilidad por ejemplo-. Asimismo, las nuevas propuestas de carreras, entre ellas la Tecnicatura en Promoción de Bienes Culturales de la FHUCE, cuya Mención en Patrimonio Cultural se ha pensado radicar en Tacuarembó es el ámbito donde este proyecto puede aportar mayoritariamente, a nivel de praxis y de equipo docente. En el mismo rango, la oferta puede transformarse en un insumo a tener en cuenta para la creación de un futuro CIO en la región, sobre todo desde la modalidad del uso de TICs y cursos a distancia y semi presenciales.”

“La región cultural está conformada por el espacio de ocupación e influencia de las Misiones Jesuíticas que abarca parte de nuestro país, de Argentina, Brasil y Paraguay. Nuestra relación académica con ella es muy estrecha y durante 2012 a 2014 coordinaremos la Red de Universidades de las Misiones Jesuíticas de Guaraníes. Ello implica un fluido intercambio de investigadores y estudiantes -experiencia que ya ha comenzado- a nivel de investigación, docencia y extensión. Al mismo tiempo la organización conjunta de eventos académicos y para todo público sobre la temática reafirmando los conceptos de región y frontera culturales que exceden la mera cercanía a las divisiones políticas actuales. Ello implica investigar y extender resultados sobre los comportamientos culturales asociados a la influencia misionera, para comprender situaciones actuales: paisaje cultural, biodemografía, toponimia, ubicación de algunos centros urbanos, y una altísima movilidad poblacional que hace de la región un espacio sin límites físicos y permeable, dejando de lado la frontera política como única variable para el reconocimiento de rasgos culturales no nacionales.”

“Proponemos un proyecto de radicación parcial para las docentes a cargo - compartidas entre la FHUCE y la CUT- con llamado a radicación de cuatro grados dos de 30 horas cada uno, especializados en Arqueología Histórica, Patrimonio, Antropología Social e Historia.”

“La temática de estudio requiere de trabajo tanto en áreas urbanas pero sobre todo rurales, permitiendo una mayor expansión de la presencia de la

Universidad en la región tanto a nivel de público en general, como de docentes de enseñanza media. Ello implica multiplicar la descentralización en la medida que nuestro trabajo no se ha limitado y no se limitará a los centros urbanos, sino que abarca extensas áreas rurales e involucra a diferentes comunidades en ellas. Un buen ejemplo son las actividades de investigación que se vienen desarrollando en los Departamentos de Salto y Tacuarembó con expectativas de continuar en los sitios de San Borja del Yí (norte de Florida); San Servando (Cerro Largo) y Bella Unión (Artigas). Desde la radicación se continuaría con el asesoramiento y apoyo al Museo Comunitario de Villa Ansina así como a los individuos y organizaciones -Aparcerías y Comisión organizadora de la Patria Gaucha, Centro de la Memoria- entre otros, que deben manejar la temática de la presencia misionera y los conceptos de patrimonio, frontera y región cultural. La propuesta apunta a su vez, a mantener y consolidar los vínculos con historiadores locales, lo cual permite el intercambio y la articulación de saberes, vinculando el conocimiento producido por la academia con el de los autodidactas locales."

Presenta avales de la sede, de la Facultad de Humanidades como SRA y de la Comisión Intersede CUR-CUT. La CCI señala que el proyecto no debe ser apoyado tal como se ha presentado.

Valoración:

Se trata de una propuesta que parte de una acumulación de varios años de trabajo en el territorio. Se articula con una propuesta de tecnicatura sobre patrimonio que ha sido presentada al llamado a nuevas ofertas de enseñanza en el interior. Tiene importancia continuar desarrollando el estudio sobre el tema. La propuesta sin embargo adolece de algunos problemas. Los recursos solicitados no se corresponden con las bases: cargos no radicados en un caso o docentes grado 2 con 30 horas radicados. Las dos responsables no se radican, aunque pasan regularmente largos periodos de trabajo en la región. De cualquier forma parece muy arriesgado financiar la creación solo de cargos de grado 2 radicados. Por otro lado, el proyecto se asemeja más a un proyecto de investigación, que financia el trabajo de campo, que a la construcción de un PDU.

En suma: La propuesta no puede ser apoyada en su formulación actual por lo que requiere ser reformulada para poder ser apoyada.

Proyecto: "Centro de estudios de la frontera: hacia la articulación de líneas para el desarrollo rural" presentado por Enrique Mazzei.

Del resumen se extraen los siguientes párrafos que dan idea de la

propuesta:

“Se presenta como propuesta, un proyecto de crecimiento del Centro de Estudios de Frontera, donde se procura la incorporación de la dimensión de Desarrollo Rural como otra de sus líneas temáticas sobre las que trabajar. Este crecimiento se sustentaría desde la articulación con equipos universitarios cuyo ámbito de inserción es la región noreste y que vienen realizando una acumulación académica en términos de integralidad de funciones en la dimensión rural. Así mismo, la pertinencia de integración y de crecimiento del equipo del CEF está dado no sólo por la dimensión rural sino que procura trabajarlo desde la dimensión de frontera Brasil - Uruguay.”

“Para ello, se plantea como primera etapa de trabajo sobre el tema, el profundizar en investigaciones sobre procesos socio-económicos que contribuyan a la construcción de estrategias de Desarrollo Rural Sustentable en la zona de frontera Uruguay-Brasil, principalmente sobre procesos asociativos de colectivos vinculados a predios del Instituto Nacional de Colonización (Uruguay), y el Instituto Nacional de Colonización y Reforma Agraria (Brasil).”

“Esta propuesta se plantea como objetivo además, el contribuir a una mayor presencia del Área Social de la Universidad en el CENUR Noreste, con miras a su fortalecimiento y la futura creación de un Departamento en Ciencias Sociales regional. Esta mayor presencia permitiría además, la construcción de espacios de docencia integral en las temáticas a trabajar: Frontera, Desarrollo Rural Sustentable, Extensión Rural, procesos colectivos, entre otros.”

Presenta avales de la CCI, la sede, de la Facultad de Ciencias Sociales como SRA y de la Comisión Intersede CUR-CUT.

Valoración:

Se trata de una propuesta que como indica ella misma “no estamos presentando una línea de trabajo novedosa en la región, sino que por lo contrario, esta propuesta apunta a la consolidación de acciones ya instaladas por parte de diferentes equipos docentes de la Universidad de la República. Sin embargo, la aprobación de este proyecto permitiría además, hacer crecer cuantitativamente y cualitativamente esa presencia institucional de la Universidad de la República, de la mano del abordaje integral de una temática de prioridad a nivel nacional y regional; así como de la ampliación del campo de acción de un Centro de Estudios de Frontera, que pueda transformarse en un espacio de referencia para las temáticas propuestas. ”

Este proyecto es en realidad una propuesta de fortalecimiento del grupo PDU Centro de Estudios de la Frontera mediante la incorporación de la Unidad de Extensión de Artigas a la dinámica del PDU. Ello permitiría a la vez enriquecer al Centro de Estudios de la Frontera con una visión diferente y apoyar el crecimiento académico de los miembros de la Unidad de Extensión.

La propuesta sin embargo adolece de varios problemas: Se centra en desarrollar un proyecto de investigación (línea c), "Estudio comparativo de experiencias de acceso a la tierra colectiva Uruguay y Brasil" que en la construcción de un PDU. Además, como proyecto de investigación adolece de serios defectos pues no se detalla metodología y técnicas de investigación. Las otras tres líneas de (a), (b), y (d) no están desarrolladas. Los antecedentes académicos del equipo proponente no parecen suficientes, salvo en el caso del Prof. Mazzei que no aparece claramente implicado en el desarrollo de la línea de investigación (c).

Sería conveniente: (i) concentrar la propuesta en aquellos aspectos que será posible desarrollar a corto plazo (línea c) y señalar cómo se desarrollarán simultáneamente o a posteriori las otras líneas, (ii) explicitar más claramente la estructura del equipo y sus responsabilidades, incluyendo el rol de conducción académica que jugará el responsable del Centro de Estudios de la Frontera, (iii) qué estrategias se pondrán en marcha para garantizar el desarrollo académico de sus integrantes.

En suma: articular fuertemente a la Unidad de Extensión de Artigas con el Centro de Estudios de la Frontera es una buena idea que fortalecería académicamente a la primera y enriquecería al segundo, sin embargo la propuesta no puede ser apoyada en su formulación actual por lo que requiere ser reformulada para poder ser apoyada.

Valoración global del conjunto de las propuestas:

Al analizar este llamado es necesario señalar la dificultad para avanzar en el programa PDU en la región Noreste, dado que es notorio que existen mayores dificultades para radicar grupos en esta región que en el Noroeste o en el Este. En ese contexto esta comisión entiende que las propuestas presentadas son muy buenas y muestran el trabajo que están impulsando los compañeros que ya están radicados, los directores de sedes, la comunidad y algunos servicios universitarios para encontrar un camino de construcción adaptado a la realidad de la región. Es preciso en este caso ser creativos y admitir soluciones adaptadas, que permitan ir construyendo los grupos docentes necesarios, dentro de los lineamientos generales del programa PDU, es decir apuntando a la

creación de cargos radicados de alta formación y dedicación, pero admitiendo que los proyectos puedan ser acompañados por referentes desde los SRA.

En esta ocasión se está sugiriendo financiar 3 de las 5 propuestas presentadas, solicitando algunos ajustes como se señala. Ello permitiría crear las bases de los Departamentos de Química y Matemática del futuro CENUR del Noreste, fortalecer al grupo de Recursos Naturales en Rivera y crear un nuevo PDU en torno al desarrollo local, vinculado a la Facultad de Ciencias Sociales, que vendría a sumarse al Departamento de Economía recientemente creado en Tacuarembó.

Se sugiere así mismo que los otros dos proyectos reformulen sus propuestas tomando en consideración los comentarios que anteceden y los presenten de nuevo en un plazo de 2 meses.

Se sugiere apoyar las propuestas con recursos incrementales como se señala en la tabla siguiente:

FALLO NORESTE	2012	2013
Estudios interdisciplinarios de sistemas territoriales complejos en la región noreste - nuevos aportes -	2.766.998	1.879.108
Instituto de Desarrollo Sostenible, Innovación e Inclusión Social en la región noreste (IDIIS)	2.029.108	939.554
Espacio de ciencia y tecnología química en la región noreste (ectq/ne)	2.968.662	1.313.335
TOTALES	7.764.767	4.131.997

En resumen.

Se sugiere al CDC las siguientes acciones respecto al PDU del Noreste:

1. Aprobar el proyecto "Estudios interdisciplinarios de sistemas territoriales complejos en la región noreste - nuevos aportes -" presentado por Mario Clara y asignar los recursos que se señalan a continuación para financiarlo:

	Sueldos	Gastos	Total
Estudios interdisciplinarios de sistemas territoriales complejos en la región noreste - nuevos aportes -	4.496.105	150.000	4.646.105

2. Con dichos recursos se deben crear los siguientes cargos, todos con 40 horas y opción a DT, radicados en el Centro Universitario de Rivera como parte del CENUR del Noreste. A dichos docentes se les otorgará el beneficio del Régimen de Estímulo para la Radicación de Docentes en el Interior mientras no obtengan la DT, si correspondiere. Los cargos serán

creados a partir del año señalado en la tabla:

Cargo	Perfil	SRA	Año
Grado 3	Biología	Facultad de Ciencias	2012
Grado 3	Matemática	Facultad de Ciencias	2013
Grado 3	Matemática	Facultad de Ciencias	2013
Grado 3	Química ambiental	Facultad de Química	2012
Grado 2	Química ambiental	Facultad de Química	2012

3. Aprobar el proyecto "Instituto de Desarrollo Sostenible, Innovación e Inclusión Social en la región noreste (IDIIS)" presentado por Reto Bertoni y asignar los recursos que se señalan a continuación para financiarlo:

	Sueldos	Gastos	Total
Instituto de Desarrollo Sostenible, Innovación e Inclusión Social en la región noreste (IDIIS)	2.818.662	150.000	2.968.662

4. Con dichos recursos se deben crear los siguientes cargos, todos con 40 horas y opción a DT, radicados en la Casa Universitaria de Tacuarembó como parte del CENUR del Noreste. A dichos docentes se les otorgará el beneficio del Régimen de Estímulo para la Radicación de Docentes en el Interior mientras no obtengan la DT, si correspondiere. Los cargos serán creados a partir del año señalado en la tabla:

Cargo	Perfil	SRA	Año
Grado 3	Desarrollo Rural	Facultad de Ciencias Sociales	2012
Grado 3	Desarrollo Rural	Facultad de Ciencias Sociales	2012
Grado 3	Desarrollo Rural	Facultad de Ciencias Sociales	2013

5. Los dos items anteriores están sujetos a la resolución del Consejo de la Facultad de Ciencias Sociales que comprometa el apoyo del servicio para el desarrollo del proyecto.

6. Aprobar el proyecto "Espacio de ciencia y tecnología química en la región noreste (ectq/ne)" presentado por el Prof. Ferreira y asignar los recursos que se señalan a continuación para financiarlo:

	Sueldos	Gastos	Total
Espacio de ciencia y tecnología química en la región noreste (ectq/ne)	4.131.997	150.000	4.281.997

7. Con dichos recursos se deben crear los siguientes cargos, los que spon Grados 3 con 40 horas y opción a DT y los Grados 1 con 40 horas y el Régimen de Estímulo para la Radicación de Docentes en el Interior. Todos radicados en la Casa Universitaria de Tacuarembó como parte del CENUR del Noreste. A dichos docentes se les otorgará el beneficio del Régimen de Estímulo para la Radicación de Docentes en el Interior mientras no obtengan la DT, si correspondiere. Los cargos serán creados a partir del año señalado en la tabla:

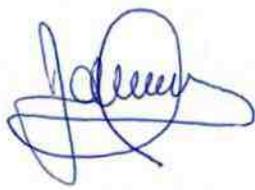
Cargo	Perfil	SRA	Año
Grado 3	Gestión Tecnológica	Facultad de Química	2012
Grado 3	Productos Madereros	Facultad de Química	2012
Grado 3	Alimentos	Facultad de Química	2012
Grado 1	Gestión Tecnológica	Facultad de Química	2013
Grado 1	Productos Madereros	Facultad de Química	2013
Grado 1	Alimentos	Facultad de Química	2013

8. Los dos items anteriores están sujetos a la resolución del Consejo de la Facultad de Química que comprometa el apoyo del servicio para el desarrollo del proyecto.
9. Sugerir a la Comisión Intersede CUR-CUT que analice la factibilidad de crear estructuras académicas que incorporen a estos grupos y otros ya existentes en la región en la perspectiva de crear los Departamentos de Química y de Matemáticas del CENUR del Noreste.
10. Dar un plazo de 2 mes a partir de la fecha de aprobación de esta resolución para que los proponentes del proyecto "Centro De Investigaciones Interdisciplinarias Sobre La Presencia Indígena Misionera En El Territorio: Patrimonio, Región Y Frontera Culturales" tomen en cuenta las observaciones señaladas en este informe y presenten una propuesta.
11. Dar un plazo de 2 mes a partir de la fecha de aprobación de esta resolución para que los proponentes del proyecto "Centro de estudios de la frontera: hacia la articulación de líneas para el desarrollo rural" tomen en cuenta las observaciones señaladas en este informe y presenten una propuesta.
12. Encomendar a la CCI en coordinación con los responsables de cada proyecto la definición de la forma precisa en que se procederá en cada caso (traslado o llamado). Cuando se trate de llamados, el SRA deberá sugerir al CDC las bases del llamado y la propuesta de tribunal. Cuando se trate de traslado, deberá hacerse llegar al CDC la propuesta de resolución

con el acuerdo del SRA

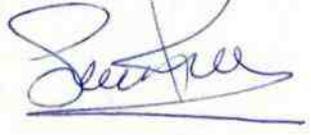
- 13. Encomendar a la CCI a que, en diálogo con los responsables de los proyectos, se definan y ejecuten los gastos a realizar con los fondos correspondientes a cada proyecto y que puedan ser convertidos de salario a gastos e inversiones para generar las mejores condiciones posibles para la instalación de estos grupos docentes. Se incluye en esta categoría el pago de la "Partida de gastos para la instalación inicial en el Interior" correspondiente a los docentes involucrados a quienes corresponda la misma.

- 14. Todos los docentes financiados en este llamado dependerán del CDC a través de la CCI hasta que se cree el CENUR del Noreste, del que dependerán, estarán radicados en su zona de influencia y se rigen por la Ordenanza sobre la provisión de los cargos docentes para los Polos de Desarrollo Universitario

Javier Alonso 

Omar Macadar 

Ana Denicola 

Silvia Rivero 

Gregory Randall 